

**CONSEJO DE BENEFICIOS DE PENSIONES**  
**MINUTAS DE LA REUNIÓN**  
**3 de octubre de 2023**

**I. LLAMADO AL ORDEN**

- A. Ubicación: Bennazar, García & Milián C.S.P. y videoconferencia
- B. Hora: Reunión comenzó a la 1:30 pm

**II. TOMA DE ASISTENCIA**

<b>MIEMBRO DEL CONSEJO DE BENEFICIOS DE PENSIONES</b>	<b>ASISTENCIA</b>
<b>Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico</b>	
Sr. Jason Fichtner	Presente (Teleconferencia)
<b>Comité Oficial de Retirados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico</b>	
Sra. Carmen H. Núñez Rodríguez	Presente
Sra. Blanca E. Paniagua Adorno	Presente
Sr. Juan Ortiz Curet	Presente (Teleconferencia)
Sra. Wanda G. Santiago López	Presente
Lcdo. Carlos A. Cabán García	Presente
<b>Federación Americana de Empleados Estatales, del Condado y Municipales</b>	
Sr. Iram Ramírez Linares	Presente (Teleconferencia)
Sra. Sandra Pacheco Santiago	Presente (Teleconferencia)
<b>Estado Libre Asociado de Puerto Rico</b>	
Lcda. Rita González en representación de Omar Marrero Díaz	Presente (Teleconferencia)

**Invitados:** Héctor Mayol y Francisco del Castillo de Bennazar, García & Milián C.S.P.; Jorge Marchand, Iris González y Male Noguera de Marchand ICS Group; Craig Johnson de Kroll Restructuring Administration LLC.

### III. ORDEN DEL DÍA

#### A. Quórum:

1. Wanda Santiago, Secretaria, certificó el quórum de la reunión con la asistencia de nueve miembros del Consejo de Beneficios de Pensiones.

#### B. Informe sobre las Elecciones:

1. Craig Johnson de Kroll Restructuring Administration LLC (Kroll) hizo una presentación sobre las papeletas recibidas en el proceso de votación. Se esperaban alrededor de 10,000 votos y se han recibido 34,950 papeletas que en este momento se están procesando. De ese total, 3,178 se recibieron por el voto en la página web, 30,774 votos por correo y casi 1,000 votos en los centros de acopio. Las papeletas son verificadas en tres ocasiones para asegurar que son contadas y adjudicadas correctamente.
2. El Consejo de Beneficios de Pensiones acordó establecer el 24 de octubre de 2023 a las 10:00 am para que Kroll como administrador de la elección presente y certifique los resultados de la elección.
3. Male Noguera de Marchand ICS Group hizo una presentación sobre las plataformas digitales y el proceso de elecciones. La página web fue lanzada el 8 de febrero de 2023 y hasta el momento se han recibido alrededor de 25,000 visitas, de las cuales 13,000 han sido durante el periodo de elecciones. Además, se han inscrito 2,795 personas para recibir información. Por otro lado, se enviaron 19 campañas informativas por correo electrónico y también se contestaron alrededor de 218 preguntas recibidas por correo electrónico. En cuanto a la página de Facebook, la misma fue lanzada el 23 de marzo de 2023 y se comenzó la promoción de la página el 26 de abril y se hicieron 48 publicaciones. Estas publicaciones llegaron a 185,313 cuentas de usuarios y se mostraron los anuncios en pantalla 1,361,854 veces. Además, se recibieron 290 “me gusta”, tiene 451 seguidores y se contestaron unas 308 preguntas por Facebook.
4. En cuanto al centro de llamadas, Male Noguera explicó el proceso de educación de las personas que iban a recibir las llamadas, que existía un contacto directo con el grupo de Marchand ICS Group para contestar preguntas y con los representantes de Kroll para atender las solicitudes de papeletas y asuntos técnicos de acceso a voto por la página web. Del 17 de agosto al 15 de septiembre de 2023, se recibieron un total de 2,230 llamadas. En particular, se recibieron 437 solicitudes de papeletas de los

cuales 26 personas terminaron no siendo elegibles para votar.

5. Iris González brindó un resumen del proceso de elección que incluyó las dos reuniones con los candidatos que se llevaron a cabo en Ponce y en San Juan y el sorteo para el orden en la papeleta. Además, explicó que las papeletas se imprimieron con un error en los nombres de dos de los candidatos en la parte en donde debían marcar su voto. Sin embargo, en el recuadro estaba el nombre completo y correcto, seguido por la foto y vota por el candidato, pero con el apellido de la madre. Se llamó a ambos candidatos y se les explicó que se corregiría en la versión digital de las papeletas.
6. En cuanto a la interacción con los candidatos, surgió una controversia en cuanto a la entrega de papeletas en los centros de acopio. Se le consultó a Kroll si terceras personas podían llevar las papeletas y dejarlas en los centros de acopio, a lo que contestó en la afirmativa. Tres candidatos se opusieron a la determinación del Administrador de Elección y se le notificó a todos los candidatos que una vez concluido el proceso de elección, tendrían derecho a apelar el proceso. Al 15 de septiembre de 2023, se habían recibido 998 papeletas en los centros de acopio.
7. En cuanto a la campaña de comunicación, Iris González explicó que para mayo de 2023, se hicieron los anuncios de las nominaciones en 2 ocasiones en una página completa blanco y negro en El Nuevo Día y El Vocero. Además, se llevaron a cabo dos anuncios de media página en blanco y negro en El Nuevo Día y El Vocero, para que los participantes actualizaran su dirección para recibir la papeleta.
8. En el mes de agosto se hicieron dos anuncios de página completa a color en El Nuevo Día y El Vocero para hacer la notificación de elección. También, en agosto se hizo un anuncio sobre las funciones del Consejo de Beneficios de Pensiones en dos medias páginas a color en El Nuevo Día y El Vocero. Además, se hizo el anuncio de candidatos en dos páginas completas a color en El Vocero y una pieza de tamaño irregular y a color en El Nuevo Día. Se hicieron tres anuncios de media página en El Nuevo Día y El Vocero sobre el proceso de votación.
9. En cuanto a los anuncios de radio, se hicieron 115 pautas de 30 segundos en los programas de mayor audiencia en el grupo objetivo en Notí Uno y WKAQ 580. Hubo cuatro entrevistas de radio y 4 entrevistas en televisión con representantes del Consejo de Beneficios de Pensiones. En cuanto a los medios digitales, se pautaron 225 anuncios en 3 semanas en las versiones digitales de El Nuevo Día, El Vocero, Metro y Noticel. Además, se tuvieron 4 entrevistas o publicaciones no pagadas en el El Nuevo Día y El Vocero, el programa de televisión Noticentro Al Amanecer y tres programas de radio.

10. Los miembros del Consejo de Beneficios hicieron varias preguntas y recibieron los informes de Kroll y Marchand ICS Group.

C. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores:

1. El Consejo de Beneficios de Pensiones aprobó las minutas de la reunión del 14 de septiembre de 2023 con las siguientes enmiendas:
  - i. El lugar de la reunión debe leer Residence Inn, Isla Verde en lugar del bufete Bennazar, García & Milián C.S.P.
  - ii. Enmendar la letra E, 1, (iii), (b) para corregir la suma de \$10,000 para que lea \$100,000 y para que lea: “Bajo el Presupuesto de Gastos No Ordinarios .... se modifica de \$100,000 a \$105,000...”.
  - iii. Enmendar la segunda oración de la letra F, 1, (iv) en la versión en español de la minuta para que lea: “Determinación del Departamento de Hacienda: tuvimos una reunión el 8 de agosto de 2023, con representantes del Departamento de Hacienda y NMA para discutir la solicitud de exención contributiva como corporación sin fines de lucro. Sin embargo, nos indicaron que por la naturaleza de la entidad, se atenderá la solicitud por un “ruling” específico sobre las obligaciones contributivas del Consejo de Beneficios de Pensiones.”

D. Informe sobre la aportación al Fideicomiso de Reserva de Pensiones:

1. Francisco del Castillo explicó que entre los materiales se circuló el correo electrónico de Alix Partners del 26 de septiembre de 2023 que son el Calculation Agent contratado por el Gobierno. En el correo electrónico indican que la aportación base para el AF 2022-2023 es de \$1,003,528,908 y que la aportación adicional es de \$87,818,199. Ello equivale a \$1,091,347,107.
2. María López de la Junta de Reserva de Pensiones envió un correo electrónico indicando que antes del 1ro de octubre de 2023, se recibieron dos transferencias de gobierno. Una por \$999,999,999.00 y otra por \$3,528,909.00. Ello equivale a \$1,003,528,908 o la aportación base.
3. Entre los materiales se circuló una tabla con las aportaciones esperadas por 10 años que fue explicada por Héctor Mayol. Para el AF 2022-2023 se esperaba \$1,035,707,403 entre ambas aportaciones. Lo que sería una diferencia de \$55,639,704. FTI Consulting está al tanto de la aportación recibida y está en contacto con el Calculation Agent.
4. Francisco del Castillo indicó que están trabajando con el tema de aportación adicional que bajo el contrato del Calculation Agent establece que se tiene que pagar en o antes del 1ro de noviembre de 2023 y también hay una

moción informativa de la Junta de Supervisión Fiscal que establece la misma fecha para el año pasado. Sin embargo, el Plan de Ajuste establece que se tienen que hacer ambas aportaciones en o antes del 1ro de octubre y estamos validando esto para tener completamente claro cuándo es la obligación de hacer la aportación adicional.

E. Asuntos Completados y Pendientes:

1. Francisco del Castillo explicó en cuanto a los asuntos completados:

- i. Entre los materiales de la reunión se incluyó la contestación al candidato Domingo Madera Ruiz, según se había acordado en la reunión del 14 de septiembre de 2023.
- ii. Explicó que en cuanto a los asuntos completados, se llevó a cabo todo el proceso de elección concluyendo el 15 de septiembre, se firmó el contrato de FTI Consulting y se aprobó el Reglamento de Compras.

2. En cuanto a los asuntos pendientes Francisco del Castillo indicó:

- i. Auditoría de estados financieros de los años fiscales 2021-2022 y 2022-2023: En cuanto 2021-2022 ya están prácticamente completados y solo falta revisar las notas. En cuanto 2022-2023, se han llevado a cabo reuniones con la firma de contabilidad para aclarar aspectos y que se puedan enviar a los auditores.
- ii. Informe Anual del Consejo de Beneficios de Pensiones: importante que los miembros sometan sus formularios de gastos para poder cerrar el año.
- iii. Informe Anual al Departamento de Estado: la firma de contabilidad solicitó otra prórroga para radicar.
- iv. Reglamentos pendientes y Programa de Orientación: El Comité de Reglamentos durante la mañana revisó las enmiendas para atender el tema de acceso de información. En cuanto al programa de orientación, una vez se tengan los resultados de las elecciones e impugnaciones, de haber, se puede establecer una fecha para los nuevos miembros.

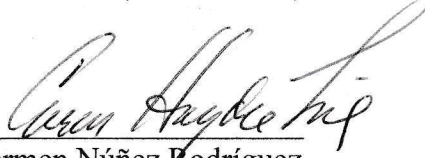
F. Facturas de Proveedores: El Consejo de Beneficios de Pensiones acordó el pago de las siguientes facturas:

1. Bennazar, García & Milián C.S.P: factura #230801 del mes de agosto por \$29,432.71.
2. NMA – factura #1012307 del mes de septiembre por \$1,580.41.

**IV. CIERRE**

A. La reunión terminó a las 3:00 pm.

En San Juan, Puerto Rico, al 3 de octubre de 2023.

  
Carmen Núñez Rodríguez  
Presidenta

  
Wanda Santiago López  
Secretaria

